



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y sanitario la octava edición de las jornadas denominadas "Una Noche sin alcohol", organizadas por la Mesa 6 de Septiembre, realizadas en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante los días 1 al 6 de septiembre de 2014.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 166/2014